



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1076/2022



Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/JOA/CGG/597/2022 de fecha 28 de octubre de 2022, signado por el Jefe de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1245/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00001241

FECHA: 16/11/22

HORA: 15:40 hr

RECIBIÓ: *[Firma]*

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Carlos Gelista González, Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Lic Nayeli Olatz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Firma]</i>
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	<i>[Firma]</i>



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

JEFATURA DE OFICINA DEL ALCALDE



Ciudad de México, a 28 de octubre de 2022
Oficio: AMH/JOA/CGG/597/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO.
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000241.8/2022**, mediante el cual se informa que el 10 de agosto del 2022 se aprobó por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, el siguiente Punto de Acuerdo:

Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con las Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar.

En atención a lo solicitado en el Punto de Acuerdo le comunico, para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que la Subdirección de Centros de Desarrollo Humano a través de la Universidad de la Vida para Personas Adultas Mayores de la Alcaldía Miguel Hidalgo, ha realizado 52 cursos y talleres en donde se atienden a 420 personas dirigidos a la actividad física. Se ha contado con 11 jornadas de salud en las que se han atendido a 450 personas, esto se ha llevado a cabo en coordinación con instituciones públicas y privadas para la realización estudios clínicos gratuitos como son: Doppler, Densitometrías con rayos X, salud visual y vacunación de influenza, neumococo y hepatitis B. Así mismo, conscientes que es primordial la salud mental y emocional, se brindan cursos y conferencias, así como la atención permanente de psicólogos dentro de las instalaciones; en este mismo tenor se brindan asesorías jurídicas gratuitas con profesionistas voluntarios, se tiene convenio con las Secretarías de Salud y de Inclusión y Bienestar Social para reforzar las acciones antes referidas.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE OFICINA

CARLOS GELISTA GONZÁLEZ

ECS
F-1031

C.c.p. Lic. Erick Castillo Sánchez, JUD de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.
Lic. Carlos Enrique Martínez Gurza, Coordinador de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno AMH/2499/2022



Alcaldía Miguel Hidalgo
Av. Parque Lira 94, colonia Observatorio,
C.P. 11860, CDMX. Tel: (55) 5276-7700